

Shushufindi, 11 de Abril 2017

SERVICONSULBIT CIA. LTDA.

Señor. -

ENCALADA JARAMILLO HUGO YOVANY

Presente. -

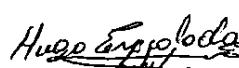
Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **SERVICONSULBIT CIA. LTDA.**, Por unanimidad de votos, en sesión del diez de abril del dos mil diecisiete, procedió a nombrar a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales de la compañía correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente.

2. **SERVICONSULBIT CIA. LTDA.**, es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de Junio del dos mil doce, ante la notaría Primera del cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazaeta Toledo, que se halla legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Shushufindi bajo el Nro. 157, tomo TERCERO, folio Nro. 17, del 19 de julio del 2012.

Muy atentamente


PULISTAR SALAZAR SEGUNDO EDWIN
C.C. 210028840-2
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgada por la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **SERVICONSULBIT CIA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos, 10 de Abril 2017.


ENCALADA JARAMILLO HUGO YOVANY
C.C. 170911660-0
PRESIDENTE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON

LA SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.-

Certifico que, bajo la partida número 35, Folio 18vta, con fecha veintiuno de Abril del año dos mil diecisiete, queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía SERVICONSULBIT CIA. LTDA, A favor de: JENCALADA JARAMILLO HUGO YOVANY.- Certifico.- Shushufindi, veintiuno de Abril del dos mil diecisiete.-

Dra. Sandra Magdalena Serrano Ortega

REGISTRADORA

REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD

UNION FUERZA PROGRESO